



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Derecho Familiar

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

6º Semestre

8

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		

Obligatoria	4	0	4	64
-------------	---	---	---	----

Modalidad	Tipo	Duración del curso
-----------	------	--------------------

Curso	Teórica	Semestral
-------	---------	-----------

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Contratos Civiles

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Derecho Sucesorio

Objetivo general de la asignatura:

El alumno analizará y explicará con claridad el contenido e instituciones que conforman el Derecho familiar, así como su ubicación dentro de la sistemática del Derecho y sus aspectos característicos, destacando su naturaleza jurídica y su autonomía como disciplina jurídica independiente del Derecho civil. Igualmente, se comprenderá la noción de orden público e interés social, esenciales en las disposiciones del orden familiar.

Temario

Horas

Teóricas	Prácticas
----------	-----------

Unidad 1. Introducción al Estudio de Derecho familiar.

- 1.1 Trascendencia del estudio de la historia del Derecho familiar mexicano.
- 1.2 Concepto de Derecho familiar. Sus elementos e instituciones que lo integran.
- 1.3 El concepto de familia, en sus diversas acepciones:
 - 1.3.1 Etimológica.
 - 1.3.2 Sociológica.

4

0

1.3.3	Gramatical.		
1.3.4	Jurídica.		
1.4	Fines y principios aplicables en Derecho familiar.		
1.4.1	Orden público.		
1.4.1	Interés social.		
Unidad 2. Naturaleza Jurídica del Derecho familiar.			
2.1	Teoría de Antonio Cicu.	3	0
2.2	Teoría de Roberto de Ruggiero.		
2.3	Tesis de Julián Bonnacase.		
2.4	Tesis de Julián Gúitrón Fuentevilla.		
Unidad 3. Autonomía del Derecho Familiar.			
3.1.	Explicar la tesis de Guillermo Cabanellas de Torre, en relación a los criterios científicos para establecer la autonomía del Derecho de la seguridad social, frente al Laboral.	4	0
3.2.	Teoría de Julián Gúitrón Fuentevilla.		
3.3.	Tesis de José Barroso Figueroa, sobre la autonomía del Derecho Familiar.		
3.4	Aplicación de los criterios legislativo; jurisdiccional; didáctico; científico; institucional y procesal para fundamentar la autonomía del Derecho familiar.		
Unidad 4. Esponsales y Matrimonio.			
4.1	Concepto de esponsales. Efectos del incumplimiento. Su ausencia de regulación en el Código Civil para el Distrito Federal.	6	0
4.2	La nueva concepción del matrimonio en el Distrito Federal.		
4.3	Concepto, naturaleza y fines del matrimonio:		
4.4	Requisitos para contraerlo.		
4.5	Impedimentos para contraer matrimonio		
4.6	Formalidades para contraerlo.		
4.7	Efectos del matrimonio.		
4.7.1.	En relación a la formación de la familia		
4.7.2.	En cuanto a los hijos.		
4.7.3.	Entre los cónyuges.		
4.7.4.	En relación a los bienes (estudio general).		
4.8.	Los matrimonios nulos, y sus efectos.		
Unidad 5. Divorcio.			
5.1	Concepto de divorcio.	6	0
5.2	Clases de divorcio.		
5.3	Naturaleza jurídica.		
5.4	Efectos del divorcio en relación a.		
5.5	Los hijos.		
5.6	Los divorciados.		
5.7	Los bienes.		
5.8	La familia.		
5.9	Las reformas al divorcio en México, Distrito Federal, a partir del 2008.		

<p>Unidad 6. Concubinato y las Sociedades de Convivencia.</p> <p>6.1. Concepto de concubinato. 6.2. Su naturaleza jurídica. 6.2.1. Tesis de Sara Montero. 6.2.2. Tesis de Jorge Mario Magallón Ibarra. 6.2.3. Tesis de Flavio Galván Rivera. 6.3. Efectos del concubinato. 6.3.1. Entre los concubinos. 6.3.2. En relación a los hijos. 6.3.3. En relación a los bienes y las sucesiones. 6.4. Las sociedades de convivencia. 6.4.1. Su concepto y naturaleza jurídica. 6.4.2. Requisitos para su inscripción. 6.4.3. Efectos.</p>	4	0
<p>Unidad 7. Parentesco.</p> <p>7.1. Concepto de parentesco. Su utilidad en diversos actos civiles familiares y hereditarios. 7.2. Clases de parentesco. 7.2.1. Consanguinidad. 7.2.2. Adopción (equiparado a consanguinidad). 7.2.3. Afinidad. 7.2.4. Civil. 7.3. Concepto de líneas, grados, generaciones, tronco común, y la manera de contar los grados.</p>	3	0
<p>Unidad 8. Alimentos.</p> <p>8.1 Concepto y evolución de los alimentos. Diversas acepciones. 8.2 Contenido de los alimentos, desde el punto de vista jurídico. 8.3 Características de los alimentos. 8.3.1 Manera de cumplirlos. ¿Quién tiene la obligación de proporcionarlos y el derecho a recibirlos? 8.3.2 Naturaleza jurídica de los alimentos. 8.3.4 Cuándo cesa el deber o la obligación de otorgarlos.</p>	4	0
<p>Unidad 9. Violencia Familiar.</p> <p>9.1. Concepto de violencia familiar. Sus diferentes acepciones y campos de aplicación. 9.2. Análisis de la violencia familiar, como problema jurídico y social. 9.3. Diferentes leyes nacionales e internacionales, aplicables al caso concreto.</p>	2	0
<p>Unidad 10. Filiación.</p> <p>10.1. Concepto y antecedentes de la filiación. 10.2. Diferentes clases de hijos que regulan algunas legislaciones mexicanas. 10.3. El progreso científico en materia de reproducción humana y sus consecuencias en el Derecho familiar. 10.3.1. Control natal 10.3.2. Nuevas formas de fecundación “in vivo” e “in vitro”</p>	7	0

<p>10.3.3. Maternidad subrogada y el “arrendamiento” de vientre.</p> <p>10.3.4. La congelación del esperma. El registro genético de espermatozoides. Consecuencias jurídicas de uno y otro.</p> <p>10.4. Investigación de la paternidad y la maternidad:</p> <p>10.4.1. Las pruebas de filiación y las diversas técnicas del avance científico.</p> <p>10.5. Consecuencias jurídicas del reconocimiento voluntario o forzoso de un hijo.</p> <p>10.6. La posesión de estado de hijo.</p>		
<p>Unidad 11. Adopción.</p> <p>11.1 Concepto y antecedentes de la adopción.</p> <p>11.2 Requisitos para adoptar y ser adoptado.</p> <p>11.3 Naturaleza jurídica.</p> <p>11.4 Efectos .de la adopción entre el o los adoptantes, el adoptado y sus familias, respectivamente.</p> <p>11.5 La adopción internacional. Convenciones y Tratados aplicables a esta institución.</p>	5	0
<p>Unidad 12. Patria Potestad.</p> <p>12.1 Concepto y evolución de la patria potestad. Sus objetivos y fines.</p> <p>12.2 Efectos respecto a los hijos.</p> <p>12.3 Obligaciones de alimentar y formar a los hijos. El interés superior del menor.</p> <p>12.3 Efectos en relación a los bienes del menor o incapacitado.</p> <p>12.4 Supuestos de terminación, pérdida, suspensión, limitación y recuperación de la patria potestad.</p>	6	0
<p>Unidad 13. Tutela.</p> <p>13.1 Concepto y evolución de la tutela.</p> <p>13.2 Tutela testamentaria.</p> <p>13.3 Tutela legítima de menores y mayores incapacitados, así como la de los menores abandonados y los que sean sujetos del acogimiento.</p> <p>13.4 La tutela dativa.</p> <p>13.5 La tutela cautelar.</p> <p>13.6 ¿Quiénes son inhábiles para desempeñar la tutela?</p> <p>13.7 Excusas, garantías que deben prestar los tutores; su desempeño, las fuentes de la tutela, su extinción y la entrega de los bienes.</p> <p>13.8 Del curador, los consejos de vigilancia en esta materia y del Juez Familiar.</p>	6	0
<p>Unidad 14. Patrimonio Familiar.</p> <p>14.1. Concepto y evolución del patrimonio familiar.</p> <p>14.2 Sus características.</p> <p>14.3 Valor de los bienes afectos al patrimonio familiar.</p> <p>14.4. Formalidades para su constitución.</p> <p>14.5. Formas de terminación del patrimonio familiar.</p> <p>14.6. Estudio sobre la naturaleza jurídica de la familia, en algunas legislaciones a nivel mundial, para dar seguridad jurídica al patrimonio familiar.</p>	4	0

Total de horas teóricas	64
Total de horas prácticas	0
Suma total de horas	64
Bibliografía Básica.	
<p>Baqueiro Rojas, Edgard. <i>Derecho de Familia</i>, Oxford, México, 2009.</p> <p>Galván Rivera, Flavio. <i>El Concubinato en el Vigente Derecho Mexicano</i>. Porrúa, México, 2003.</p> <p>Güitrón Fuentevilla, Julián. <i>Derecho Familiar</i>, Producciones Gama, México, 1988.</p> <p><i>Código Familiar para el Estado de Hidalgo</i>. Editorial del Gobierno del Estado. Palacio de Gobierno, Pachuca de Soto, Hidalgo. Noviembre de 1983.</p> <p><i>Proyectos de Código Familiar para los Estados de Aguascalientes, Chiapas, Tamaulipas, Estado de México, Guanajuato y el Distrito Federal</i>. Obras que se encuentran en la sede del Colegio Nacional de Estudios Superiores de Derecho Familiar, A.C., ubicada en Nicolás San Juan 308, México, 03100, D. F.</p> <p><i>¿Qué es el Derecho Familiar?</i> Volumen Primero. Promociones Jurídicas y Culturales, S.C. México, 1992.</p> <p><i>Qué es el Derecho Familiar?</i> Volumen Segundo. Promociones Jurídicas y Culturales, S. C. México, 1992.</p> <p><i>Nuevo Derecho Familiar en el Código Civil de México, Distrito Federal del Año 2000</i>. Editorial Porrúa, S. A. México, 2003.</p> <p>Hernández López, Aarón. <i>Práctica Forense de Derecho Familiar; el Divorcio</i>. Porrúa. México, 2007.</p> <p>Lozano Ramírez, Raúl. <i>Derecho Civil, T. I. Derecho Familiar</i>. PAC. México, 2009.</p> <p>Mata Pizaña, Felipe de la. <i>Derecho Familiar y sus Reformas más recientes a la Legislación del D.F.</i> Porrúa, México, 2008.</p> <p>Pérez Duarte, Alicia. <i>Derecho de Familia</i>. Fondo de Cultura Económica, México, 2007.</p> <p>Ruggiero, Roberto de. <i>Instituciones de Derecho Civil</i>. Tomo 2 Vol. II. Derecho de Obligaciones. Derecho de Familia. Derecho Hereditario. Reus. Madrid, España.</p> <p>Varios Autores. <i>Compilación. Derecho Civil Mexicano</i>. Vol. II. El Derecho de Familia. Porrúa. México, 2007.</p> <p>Zavala Pérez, Diego H. <i>Derecho Familiar</i>, Porrúa. México, 2008.</p>	
Bibliografía Complementaria	
<p>Baqueiro Rojas, Edgar y Buenrostro Báez, Rosalía. <i>Derecho de Familia y Sucesiones</i>. Oxford, México, 2009.</p> <p>Belluscio, Augusto César. <i>Manual de Derecho de Familia</i>, T. I y II. Desalma. Buenos Aires, 1996.</p> <p>Bonnetcase, Julien. <i>Elementos de Derecho Civil</i>. Tomos I y III. José M. Cájica Jr. Puebla, México, 1994.</p> <p>Borda, Guillermo A. <i>Manual de Derecho Familiar</i>. Abledo-Perrot. Buenos Aires, Argentina, 1994.</p> <p>Chávez Castillo, Raúl. <i>Derecho de Familia y Sucesori</i>, Porrúa. México, 2009.</p> <p>Ennecerus, Ludwig. <i>Tratado de Derecho Civil. Derecho de Familia</i>. Tomo IV. Vol. 1, Bosch, Barcelona, España, 1981.</p> <p>Fleitas Ortiz de Rozas, Abel M. <i>Manual de Derecho de Familia</i>. Lexisnexis. Argentina, 2008.</p> <p>González Martín, Nuria. <i>El Derecho de Familia en un Mundo Globalizado</i>. Porrúa, México, 2007.</p> <p>Lasarte, Carlos. <i>Derecho de Familia, Principios de Derecho Civil IV</i>. Marcial Pons. Madrid, 2006.</p> <p>Juárez Cacho, Ángel Julián. <i>Contrato Civiles y de Derecho Familiar</i>. Raúl Juárez Carro. México. 2008.</p> <p>Roel de Hoffmann, Carla. <i>Introducción al Estudio del Derecho Familiar</i>, Porrúa, México, 2008.</p> <p>Serrano Migallón, Fernando. <i>Derecho y Cultura Jurídica, 450 años de la enseñanza Universitaria del Derecho en América</i>. Porrúa, México, 2007.</p>	
Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchicheo 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase

- Lecturas obligatorias
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

- Exámenes finales
- Participación en clase
- Asistencia a clases (80%) como mínimo

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado, o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho, en alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a esta asignatura.